TI IIBAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO

SUSCRIPCIÓN

En Plasencia. 0'40 peseta. Fuera de Plasencia trimestre. . 1'50 id. Número suelto 0'10 cts.

Toda la correspondencia à la Administración.

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA, 17, BAJO.

No se devuelven los originales.

Año II §

Plasencia 10 de Abril de 1904

3 Núm. 17

3 do 00

200

EL VIAIR DEL REV

Contra las predicciones de todos los augures de la política, D. Alfonso XIII ha sido recibido por la culta Barcelona, con el entusiasmo que corresponde á la excelsitud de la realeza encarnada en la juventud de su per sona.

Ni los trabajos de los republicanos, ni la propaganda de carlistas y regionalistas, han conseguido mermar en lo más mímimo, el entusiasmo popular al ver allí, confundido con el pueblo, al joven monarca en quien cifra sus esperanzas de ansiada regeneración toda España.

Y el triunfo grande è indiscutible que representa el viaje de nuestro rey, es un triunfo personal de D. Alfonso y de la monarquía que nos rige, pues ha sido obtenido à pesar de los desaciertos del gobierno de Maura.

resultado; nosotros no hemos de hacer sino indicaciones ligeras respecto del mismo, por ereer que no otra cosa debemos á esta interesante actualidad.

Pónese de relieve la poca suerza del partido republicano, que, habiendo permitido que circulen terrorificas profecias al solo anuncio del viaje de D. Alfonso á Barcelona, no ha podido deslucir un ápice el entusiasta recibimiento que el pueblo catalan ha hecho al rey.

Igualmente se aprecia la ineptitud de carlistas y regionalistas, que exteriorizande sus propósitos por medio de un manificato, los últimos, solo han conseguido hacer públicos sus deseos y propósitos.

Estos hechos demuestran que el poder de los partidos antidinásticos en Barcelona, po der tan decantado por los partidos citados, solo consiste en la actividad incansable con que sus miembros se dedican à la propaganda de sus ideales, y que el mayor número de los barceloneses forman en los partidos mo nárquicos.

De ninguna manera se puede admitir otra cosa, pues si ese poder de que ellos alardean, fuera real y efectivo, habriase manifestado, produciendo el deslucimiento de un acto, que representa un gran triunfo de la monar quía.

El partido liberal democrático, que es sin coramente monárquico, se congratula del exito obtenido por D. Alfonso XIII en su viaje à Barcelona.

Los Varonas de Extremadura

ESTUDIO GENEALÓGICO

Las principales y más fidedignas noticias acerca de esta ilustre y nobilísima familia se deben al Conde de la Oliva D. Francisco Calderón muy competente en esta clase de estudios, y á la diligencia con que, en el siglo xvIII, procuró ordenar los documentos de su importantísimo Archivo D. Gonzalo Ignacio Varona Chaves y recopilar al mismo tiempo los datos esparcidos en Memoriales, Ejecutorias y escrituras de fundaciones. ¡Cuanto tendriamos adelantado para la his toria general de Extremadura, y más aún para la particular de Plasencia si hubieran seguido el ejemplo del noble procer Varona muchos de sus compatricios!

Con el objeto de que no quede oculta su extraordinaria laboriosidad y en agradeci miento á los actuales poseclores ne la Gasa los distinguidos Sres. D. Juan Varona y su esposa D.ª Ascensión Verea, quienes, con exquisita galantería, me han dado toda clase de facilidades para mis estudios de investi gación en el mencionado archivo, sin perjuicio de ampliar el presente trabajo con el origen de apellido tan antiguo y un resumen biográfico de los Varonas notables que hubo en Castilla, mi tarea queda reducida ahora á los Varonas de Extremadura, principalmente á los de nuestra Ciudad, Garrovillas, Casatejada, Trujillo, Zafra y Fuente del Maestre.

El noble burgalès Pedro Varona. Señor de la Casa de Villagomez, á quién el Conde D. Pedro de Zùñiga, siendo Alcaide perpe tuo del Castillo de Burgos, nombró su Te niente, fué el primer Varona que vino à Plasencia, á mediados del siglo xv. En una de las frecuentes visitas, que el Conde hacía á esta ciudad, como Señor de ella, trajo en su compañía á Varona. Aquí casó con doña Elvira Alvarez de Toledo y Saavedra, her mana de Frey Fernándo Alvarez de Toledo, Visitador General de la Orden de Alcántara, cuyo linage era de los más esclarecidos en esta comarca. Se fueron á vivir á Burgos por razón de la Tenencia del Castillo.

El mayor de sus hijos Suero de Varona Comendador en la Orden de Santiago, casó con Doña Leonor Manrique y, entre otros hijos, tuvieron á Alfonso de Varona, del hábito de Santiago. Vino muy joven á Pla sencia en 1453 en compañía de D. Alvaro de Zúñiga, cuando éste fue á Burgos a la prisión de D. Alvaro de Luna. Casó Alfonso

con Doña Maria de Avellaneda, hija del Alcaide de la fortaleza Fernándo de Avellane. da. Hijo de estos fue Hernando Alvarez Va. rona que casó en Ciudad-Redrigo con Doña Maria Pacheco, hija de los Señores (después Marqueses) de Cerralbo y procrearon á Iñigo Varona Pacheco, de la Orden de Alcántara. Fuè uno de los más leales servidores del Emperador D. Carlos V y acompañó al Rey. D. Felipe II en su jornada á los Estados de Flandes, tomando parte muy activa en las justas y torneos que entonces se celebraron en honor del Rey, segun consta del viaje del Principe escrito por Juan Calvete de Estella. Ayudó también en la expulsión de los moriscos. Casó en Plasencia con N. de Collazos Carvajal y procrearon, ademas de Iñigo Varona, Capitan de arcabuceros y Castellano de Milan, á Pedro Varona Pacheco. que fué el primogènito, Corregidor de Trujillo, y casó con Doña Leonor de Saavedra y Leiva. Hijo de estos Iñigo Varona, que su. cedió en la posesión de la dehesa de San Pe. drillo, legada á su abuelo D. Iñigo por el ilustre caballero placentino D. Francisco de Soria, Familiar del Santo Oficio. Casó Iñigo en Torrejón de Ardoz con doña Eufrasia de Mesa, estableciendo su casa en dicho pueblo.

Por este motivo y porque sus descendientes se fueron á vivir á Pedraza de la Sierra y Segovia se deja de consignar la sucesión de ellos, limitando nuestra tarea, como dijimos al principio, al desarrollo de la Casa en Extremadura.

Si hemos visto á los Varonas, desde el momento de avecindarse en esta comarca, enlazados con familias de tan alta prosapia como los Alvarez de Toledo, Manriques, Pachecos y Carvajales, à medida que crecieron en importancia en las siguientes centurias unen sus blasones à los no menos ilustres de los Pizarros, Bravos, Duranes, Trejos, Loaisat, Figueroas y otros que han dado á la patria hijos eminentes.

Algunos años más tarde que á Plasencia, vinieron los Varonas á Acehuche y Garrovillas, villas entonces importantes y pertene tes la primera á la Orden militar de Alcantara, y la segunda al Señorio de los Condes de Alba de Siste.

Frey Fernando Alvarez de Toledo, ya citado en este articulo, y en relaciones con esta familia por el matrimonio de su hermana doña Elvira, trajo y avecindó en Acehache á su sobrino Gomez Varona, que se nabía distinguido en las guerras de Granada. Casó Gomez de Varona en Ceclavín con doña Maria Alonso Bravo, hija de Gomez Bravo, Caballero el más principal de aquella villa. (Fué hijo de estos.)

(Se continuara.)

EL IV CENTENARIO DEL QUIJCTE

EN EXTREMABURA

(De El Norte de Extremadura)

«La reunión anunciada para acordar el modo de solemnizar el centenario de D. Qui jote en Extremadura y que había de celebrarsa el 2 del corriente en el Ateneo de Badajoz, ha sido aplazada para el 24 de este mismo mes.

Los acuerdos tomados por la Junta directiva del Ateneo son:

1.° Acojer y desarrollar con entusiasmo el pensamiento expuesto por *Uno de tantos* en los periódicos de Cáceres y Badajoz.

2.º Convocar á una reunión extraordinaria á los presidentes de las corporaciones y sociedades y á la prensa de ambas provincias para darles enenta de los ofrecimientos de premios que se hayan recibido y acordar entre todos las bases del concurso, que de ben publicarse á la mayor brevedad.

- 3.° Nombrar desde luego al excelentísiono señor marqués de Xerez de los Caballe ros, delegado del Atenco de Badajoz en Madrid, á fin de que lo represente en todos los actos oficiales de la corte y coadyuve á la realización del Certámen, gestionando la concesión de premios en metálico para el mismo, entre cuantos personajes residentes en la capital de España se hallen relaciona dos con Extremadura, al objeto de que todos contribuyan á utilizar ocasión tan oportuna para conseguir un fin tan útil y de que tan necesitada se nalla esta región.
- 4.º Los trabajos se dirigirán al Ateneo, quien los remitirá á las Academias corres pondientes, y todas las obras premiadas, lle varán á la cabeza de su portada el inombre del fundador de cada premio.

Las adhesiones al pensamiento se dirigirán al marqués de Xerez de los Caballeros, Hotel de Paris, Alcalá, 2, Madrid, 6 al presidente del Ateneo de Badajoz.

La iniciativa de Uno de tantos, como se ve, ha tomado ya cuerpo y es preciso que los cacereños cooperen para que alcance el mejor éxito, ya que sobre festejar con ello al mayor de nuestros ingenios, se ha de prestar un meritorio y valiosísimo servicio á nuestra región, apretando los vínculos de la tradición y del afecto entre las dos provin cias hermanas, se realizará una obra de cultura, difundiendo cosas y hechos ignorados o poco conceidos, se estimulará la afición al estudio y á las lides intelectuales, llegarán á descubrirse quiza hombres de mérito tal vez extraordinario que estàn obscurecidos por un exceso de modestia ó por caprichos de la suerte, y en todo caso quedarà una muestra indeleble de que los extremeños han dejado de ser los indios de la nación.

Por eso es seguro que todos los centros, corporaciones y colectividades de nuestra provincia llevarán representación de su se no, ó la encomendarán á quienes residan en Badajoz, para que Cáceres concurra á la ren mión del 24 por medio de esas representacio nes y coopere por tanto al desenvolvimiento

de los acuerdos que se adopten para realizar el indicado pensamiento.

Es lo menos que puede hacerse, secundar y prestar apoyo á las iniciativas de otros más diligentes, cuando nuestra inactividad no nos deja tomarles la delantera, porque si Cáceres no acude al llamamiento que Badajoz nos hace para una empresa tan culta, tan noble y tan poco costosa, nuestro nombre no quedaría en muy buen lugar.

El Norte de Extremadura ofrece desde luego todos sus entusiasmos al Ateneo de Badajoz y desde estas columnas por emos á su disposición nuestro modesto concurso.

Conformes con nuestro colega de Cáceres, ofrecemos nuestro escaso valimiento al Ate neo de Badajoz.

Algo sobre intrusismo en la Profesión médica

La credulida l pública, y muy especialmente la su pina ignorancia de no escasa parte de nuestra sócie da l. ha si lo, es y será siempre base y sostén de esa plaga de curan leros y charlatines que, mientras su existencia se vea con el indiferentis no con que sue-lén mirarse par Autoridades y no pocas veces por los mismos Médicos, no dejará de pulular por todas partes, por ciudades y aldeas, infiriendo gravísimos perjuicios á la humanidad doliente en primer término, y á la clase médica, por lo que respecta á la sublimidad de su sacerdocio y á sus intereses materiales en segundo.

Si la mavor parte de la clientela con que tan descaradamente comercia el intruso, no es caraz de apreciar intereses de tanta valía como el restable cimiento de su salud y la conservación de la vida razón por que es muy dificil llevar á su conocimiento las trascendentales y funestas consecuencias á que se exponen con su panible cre lulidad; las Autoridades y les Médicos deben discurrir por ella, haciendo lo posible para que con les me lins que aquellas y éstas tienen á su alcance, tengan exacto cumplimiento sin reparos ni contemplación alguna las leyes de sanidad vigentes.

Causa verladero espanto la simple consideración de los trastornos infinitos que à la sociedad pueden inferirse por la aud cia del ignorante charlatan que tan impunemente la explota, y no menos asombro la despreocupación y pétulancia con que para ello esta plévade de doctores resuelve incontinenti problemas patológicos y terapénticos que al Médico más ilastrado le cuesta no poeas veces muchas horas de estadio v observación atenta y prolongada. La frescura del intruso no tiene limites, y lo mismo se da aires de especialista en enferme lades sifiliticas por la única y suprema razón de haber desempeñalo el cargo de enformero en algún Hospital, que se erige en notabilidad en fracturas y luxaciones por la no menos no table circunstancia de haber obtenido per herencia de sus auterasados la habilidad operatoria de que alardea; no faltan lo quien hacien lo ostentación de un don sobrenat cral, una gracia divina, le explota entre la geente encilla para sas fines humanitarios, produciendo por lo menos un atentado al código moral v provocando la bilarida I de las personas sensatas: mediante alguna oración que él solo conoce, hace desaparecer fiebres intermitentes, de forma liaria ó terciana por lo regular, sieu lo requisito in dispensa ble y unico para tal resultado, el que la persona que demanda su mar villoso recurso le facilite el número de accesos febriles que hasta aquel momento han sobrevenido y dia en que corresponde el inmetiato. Como se comprenca. este bicho, á diferencia de los anteriores, es poco tañino a la salut pública, no mereciendo más correctivo, como se ha licho, que el

desprecio y la risa; el enfermo, en efecto, se queda con sus fiebres y, lo que aún es peor, con la compasión de sus convecinos.

Pero el intruso de más cuidado, el más temible por los deplorables y desastrosos efectos que sobre la salud de la sociedad acarrea su punible conducta, surge, à no du larlo como monstruo de petulancia y ambición desmedida, de la honrada, en general, clase de Practicantes en Cirugia menor. En efectodueño de un título con el que escuda su pretensión de pertenecer à la clase médica, sorprende la ignorancia del vulgo social, se dá tono de mediquillo y con una osadía sin limites, solo explicable por su falta absoluta de conocimientos, se lanza á combatir los más variados procesos morbosos para que es consultado por su distinguida clientela; él no repara en propinar como palo de ciego, á diestra y siniestra y sin poler preveer las consecuencias, cuantas fórmulas aprendió de algún Médico bajo cuya dirección estuvo como auxiliar á la cabecera de algún enfermo, ó vió por casualidad en algún líbro que llegó á su poder, fórmulas que bien puede asegurarse, que en sus manos hacen el mismo papel que una espada en las de un loco. Pero entre esta clase de intrusos no todos se conducen de la manera descrita; hay un tipo de éstos que con menos osadia y valor para prescribir los remedios que su alta sabiduría le sugiere, la possen en sumo grado para exponer con un aplomo que pasma su autorizadisima opinión, sobre el estado del enfermo, á la familia de éste y vecinos que le rodean: en medio de su peroración, preñada de desatinos, desliza su crítica audaz é insolenta sobre el juicio diagnóstico del Mé lico que presta sus auxilios al paciente, permitiéndosa exponer el muy ilustrado, que él tiene, sin dejar de dar una pincelada sobre et tratamiento que según su sabiduría se debía emplear, y que no consiste la mayoría de las veces más que en una sangria como remedio heróico en aquel caso, sanguijuelas aplicadas al rabillo, algún purgante ó lavativas compuestas con agua, sal, vinagre y aceite; un verdadero gazpacho.

za es pura fábula ó increible exageración. 1000 y algo más que callo por hoy se pudiera comprobar á diario, y mucho de ello sin salir de esta localidad. pudiendo sin dada alguna cualquier Médico referir hechos curios s de esta naturaleza que, á no ser por lo serio y transcendental de la materia sobre que versan, provocarian la más estrepitosa de las risas Por lo que á mi respecta, pue lo asegurar que no pocas veces durante mi ya larga práctica profesional he tenido que luchar con situaciones difíciles crea . das por la intrusión atrevida é hipócrita de alguno de estos seres desahogados; situaciones que solo he vencido á costa de inmens, trabajo, corriendo sérios peligros la vida de pacientes demasiado crédulos ó: ignorantes, con exposición à la par de mi reputación profesional.

Ahera bien; contra estes deplorables hechos que con harta frecuencia se sucedeu, de los que es víctima inconsciente determinada clast de la sociedad, urge á todas luces que las Autoridades y los Médicos y entre éstos el Subdelegado del Parti lo por la autorización gubernativa que la ley le concede, se preo cupen seriamente de asunto de tan vital importancia y con muno fuerte y despiadada adopten cuantas medidas juzguen necesarias para atajar un mal que tan directamente compromete la salud pública y qua hasta repercutir puede en las generaciones futuras.

Asimismo, se hace preciso también con el mismo objeto, hacer observar à la socie lad, per las personas duciendo por lo menos un atentado al código meral y provocando la bilarida I de les personas sensatas:

A este género pertanece el que con mágico poder, mediante alguna oración que él solo conoce, hace desaparecer fiebres intermitentes, de forma liaria ó terciana por lo regular, sieu lo requisito indispensa ble y único para tal resultado, el que la persona que demanda su mar avilloso recurso le facilite el número de accesos febriles que hasta aquel momento han sobrevenido y dia en que corresponde el financiato. Como se comprenda, este bicho, á diferencia de los anteriores, es peco tanino a la salut pública, no mereciendó más correctivo, como se ha icado, que el explota en la socie lad, per las personas sensatas é ilustradas, que asi como radie, por la desensatas é ilustradas, que asi como radie, por la desensatas é ilustradas, que asi como radie, por la desensatas é ilustradas, que asi como radie, por la desus intereses materiales, se atrevería á configura de sua intereses materiales, se atrevería de sua